

**Producto pesquero decomisado
(Toneladas)**

Año	Producto pesquero asegurado	Producto pesquero decomisado
1992	247	-
1993	760	-
1994	128	-
1995	690	664
1996	1,678	769
1997	1,013	205
1998	2,037	126
1999	2,103	380
2000	4,301	253
2001	939	2,646
2002	105	92
2003	28	5
2004	7	2
2005	44	3
2006	20	0
2007	6	0
2008	21	0

NOTAS

Variable	Notas
Producto pesquero asegurado en la inspección y vigilancia de los recursos pesqueros	En caso de detectar durante la inspección alguna falta grave o que ponga en peligro algún recurso natural se impone alguna o algunas medidas de seguridad, como es el caso del aseguramiento de algún vehículo, maquinaria, embarcación, equipo, especies marinas o forestal, ejemplar, y producto o subproducto de flora o fauna silvestre. El dictamen de la Resolución Administrativa que se sigue puede considerar sanciones que deriven en el decomiso del bien asegurado.
Producto pesquero decomisado en la inspección y vigilancia de los recursos pesqueros	En el año 2001 se incremento considerablemente el decomiso debido al abatimiento del rezago en la resolución de procedimientos administrativos, en preparación para la transferencia de atribuciones en materia de inspección y vigilancia pesquera a la Sagarpa.

FUENTES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Oficina del C. Procurador. Julio 2009